Prácticas en el Parlamento Europeo, dirigida a universitarios en general y a periodistas

En su deseo de contribuir a la formación profesional de los ciudadanos y de permitirles aprender más acerca de qué es y qué hace el Parlamento Europeo, este ofrece varias modalidades de períodos de prácticas y visitas de estudios en el seno de su Secretaría.

Períodos de prácticas para titulados universitarios: opción general o de periodismo (becas Schuman)

Las prácticas para los titulados universitarios tienen por objeto permitirles completar los conocimientos adquiridos durante sus estudios y familiarizarse con la actividad de la Unión Europea y, en particular, del Parlamento Europeo.

Los períodos de prácticas incluyen:

- becas Robert Schuman, opción general
- becas Robert Schuman, opción periodismo.

Los candidatos a un período de prácticas para titulados universitarios deben.

- poseer la nacionalidad de un Estado miembro de la Unión Europea o de un país candidato a la adhesión a la Unión Europea, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 5, apartado 2, de las Normas internas;
- haber cumplido 18 años en la fecha del comienzo de las prácticas;
- poseer un conocimiento perfecto de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea;
- poseer un conocimiento perfecto de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea.

Los candidatos a una beca Robert Schuman, opción periodismo, han de acreditar su competencia profesional mediante prueba documental de sus publicaciones, o bien de su pertenencia a un colegio o asociación de periodistas de un Estado miembro de la Unión Europea, o de una titulación en periodismo reconocida en los Estados miembros de la Unión o en los países candidatos a la adhesión.

La duración de estos períodos de prácticas es de **cinco meses** y no se puede prorrogar.

Fechas de inicio y plazos de recepción de candidaturas para períodos de prácticas

Período de solicitud	Período de prácticas
Del 15 de agosto al 15 de octubre a medianoche)	1 de marzo - 31 de julio
Del 15 de marzo al 15 de mayo a medianoche)	1 de octubre - 28/29 de febrero

Para solicitar el período de prácticas, los candidatos deben cumplir las condiciones de admisión y cumplimentar el acta de candidatura en línea.

Le aconsejamos que no espere al último día de estos plazos para presentar su candidatura con el fin de evitar la saturación del sistema, habida cuenta del elevado número de candidaturas.

Cuando presente la solicitud en línea, tendrá un máximo de 30 minutos para completar cada página del acta de candidatura. Tenga en cuenta que, si mantiene inactiva el acta de candidatura durante 30 minutos, se perderán los datos que haya introducido. Por tanto, le aconsejamos que lea detenidamente las Normas internas relativas a los periodos de prácticas y visitas de estudios en la Secretaría General del Parlamento Europeo y las Preguntas frecuentes (en inglés) antes de cumplimentarla.

A fin de presentar su solicitud a las Direcciones Generales que mejor se adapten a su perfil, puede consultar su descripción mediante el botón de información ? que aparece en la última

página del acta de candidatura o visitar el sitio web de la Secretaría General del Parlamento Europeo.

La inscripción no puede modificarse en línea. Se completa y se envía en una sola etapa. Tras completar su acta de candidatura, asegúrese de que esté completa y sea correcta antes de transmitirla.

La inscripción no puede modificarse en línea. Se completa y se envía en una sola etapa. Tras completar su acta de candidatura, asegúrese de que esté completa y sea correcta antes de transmitirla.

Nota: las candidaturas incompletas serán rechazadas automáticamente.

Una vez confirmada/enviada la candidatura en línea, recibirá automáticamente un mensaje de confirmación en su dirección de correo electrónico. El mensaje contiene un número de confirmación que deberá mencionar en toda correspondencia futura acerca de las prácticas y el enlace al resumen de su acta de candidatura en formato pdf. En el caso de que se le ofrezca un período de prácticas, se le solicitará una copia en papel de la misma.

Más información pinchando aquí